



308697

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de Don JOSE BELLVER GIL, de nacionalidad española, domiciliado en VALENCIA, calle de Alfambra, 8

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MECHEROS INDUSTRIALES PARA CALENTAMIENTO DE LAS HORNILLAS DE LOS HORNOS GIRATORIOS DE PAN COCER"

- - - -

Inventor: El solicitante.

- -  
-

gl/me.



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10

En la presente memoria se van a describir unos perfeccionamientos en los mecheros industriales de combustión de aceites pesados Fuel-Oil, cuya finalidad es la introducción del mechero y la tobera lanza llamas en los hogares dónde se ha de caldear, con el mando de graduación del aire y paso de aceite desde el exterior.

15

Los perfeccionamientos que nos ocupan están destinados principalmente a las hornillas para el calentamiento de los hornos de Pan-cocer, de plataforma giratoria y fuego indirecto..

20

Por la experiencia de muchos años en la construcción de mecheros para la combustión de aceites pesados y de los hornos giratorios de fuego indirecto, los industriales dedicados a la construcción de esta clase de hornos, no han sido partidarios de la instalación de mecheros de Fuel-Oil para el calentamiento de los mismos. La causa principal de este hecho radica en que al tener que instalar los mecheros en la puerta de la hornilla, ésta recibe un exceso de calor que al cabo de un tiempo relativamente corto, la estropea, así como a las parrillas y a la hornilla de refractario, debiéndose cambiar estos utensilios para un buen funcionamiento del horno, con el agravante de tener que hacerlo el mismo día para no parar los

25

30

3 0 8 6 9 1



hornos en su cochura diaria.

35 Con los perfeccionamientos, eliminamos el exceso de calor de la puerta, de las parrillas y de la horni-  
lla y por lo tanto su deterioro, dejando completamente la  
hornilla para el calentamiento del horno por medio de le-  
ñas o carbón, y al mismo tiempo se consigue una economía  
muy notable de combustible, una mayor rapidez en su caldeo,  
y mayor uniformidad en su calentamiento por ir la llama al  
lugar donde se tiene que calentar, y por lo tanto una eco-  
40 nomía muy importante para el industrial.

A tal efecto se ha previsto dar entrada directa  
al aire por el tubo interior del mechero, y al mismo tiem  
45 po el paso del aceite al mechero es introducido por un con  
ducto de hierro ó metal en el interior del tubo conductor  
del aire, el cual al ser introducido dentro del hogar, sir  
ve de calentador del aire y de refrigeración uniforme del  
Fuel-Oil, por tener el cierre del aceite en la misma pun-  
ta de salida, con graduación del paso de aceite por medio  
de volante ó manecilla desde el exterior del tubo del ai-  
50 re y tubo de aceite.

Al mismo tiempo, la punta de pulverización del-  
aceite, junto con el tubo de paso de aceite es desmonta-  
60 ble y extraída del tubo paso del aire para la limpieza de  
la misma.

Una primera característica de los perfecciona-  
mientos consiste esencialmente en disponer montado el me-  
chero en un soporte, respecto del cual se le confieren -  
sustancialmente desplazamientos axiales, eventualmente de  
orden telescópico, de manera que dicho mechero sea capaz-  
60 de introducirse hasta un punto convencional del hogar a -

308691



través de la boca de la hornilla.

65

Otro objeto de la invención consiste en dotar al mechero de movimientos de giro respecto de su soporte, de manera que en dichos movimientos el propio mechero actúe sustancialmente en función de radio.

70

Una ulterior característica del invento consiste en dotar al soporte del mechero de movimientos de giro actuando en función de radio, de acuerdo con los cuales al producirse el giro de dicho soporte queda establecido el giro simultáneo del mechero.

75

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

80

La figura 1ª corresponde a una sección esquemática de un mechero industrial para calentamiento de las hornillas de los hornos giratorios de pan cocer, obtenido según el invento. Como puede observarse el mechero de referencia -1- se dispone montado en un tubo soporte -2- que, eventualmente, comprende un casquillo deslizamiento -3-, respecto del cual se le confieren al mechero -1- desplazamientos sustancialmente axiales, eventualmente de orden telescópico. Consiguientemente al hallarse dotado el dicho mechero -1- y tubo -2- de desplazamientos axiales con relación a su casquillo -3-, el propio mechero -1- es capaz de introducirse hasta un punto convencional del hogar a través de la boca de la hornilla.

85

90

Entretanto el propio casquillo -3- y tubo -2- adherido al mismo está dotado de movimientos sustanciales



de giro respecto del punto -4- de tal manera que el propio mechero -1- adquiere movimientos de giro actuando en función de radio.

95

Con el objeto de la invención el aire entra al interior del mechero -1- a través del tubo -2- y -3-, en tanto que el Fuel-Oil es introducido por el conducto -5- y a través del tubo flexible -6-, consiguientemente al ser introducido el mechero dentro del hogar es calentado el aire y refrigerado el Fuel-Oil por tener el mechero el cierre constituido por la aguja -7- en el mismo punto -8- de salida.

100

El mechero comprende la incorporación de una tobera -9- de plancha de acero refractario que comprende perforaciones -10- y entradas laterales de aire -11-, graduándose el paso del conducto por medio del volante, -12- desde el exterior del soporte -2- y del tubo -6- que conduce al Fuel-oil.

105

Finalmente la figura 2ª nos muestra una vista esquemática del mismo mechero industrial obtenido según el invento. Según podemos comprobar el mechero -1- ha experimentado un movimiento de giro en virtud del giro transmitido al soporte -3- respecto del punto -4-, mostrándose además el propio mechero -1- desplazado respecto del casquillo -3-, con lo cual la tobera -9- es accesible en el exterior de la puerta de la hornilla pudiéndose proceder a su desmontaje respecto del tubo de paso de aire para la limpieza de la misma.

110

115

120

Las ventajas que aportan estos perfeccionamientos son notables puesto como se ha indicado anteriormente se consigue un ahorro de combustible, un mejor caldeoamiento,-



poder quemar indistintamente otros combustibles y lo más importante no estropear las hornillas por tiempo indefinido.

125

Hecha la descripción precedente es necesario -- añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

130

En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

135

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MECHEROS INDUSTRIALES PARA CALENTAMIENTO DE LAS HORNILLAS DE LOS -- HORNOS GIRATORIOS DE PAN COCER, que consisten esencialmente en disponer montado el mechero en un soporte, respectodel cual se le confieren sustancialmente desplazamientos -- axiales, eventualmente de orden telescópico, de manera que dicho mechero sea capaz de introducirse hasta un punto convencional del hogar a través de la boca de la hornilla.

140

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación -- primera, esencialmente caracterizados porque consisten en dotar eventualmente al mechero de movimientos de giro respecto de su soporte, de manera que en dichos movimientos -- el propio mechero actúe sustancialmente en función de radio.

145

150

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones anteriores esencialmente caracterizados porque consisten en dotar al mechero de un tubo que se adhiere al primero por su parte trasera para entrada del aire y con un tubo conductor del aceite adherido a la punta de pulverización



con cierre de paso de aceite en la misma punta, siendo este tubo conductor de aceite introducido por el centro del paso del aire el cual sirve para el calentamiento del aceite, regulándose el paso desde el exterior.

155

4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MECHEROS INDUSTRIALES PARA CALENTAMIENTO DE LAS HORNILLAS DE LOS HORNOS GIRATORIOS DE PAN COCER".

160

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 de enero de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

165

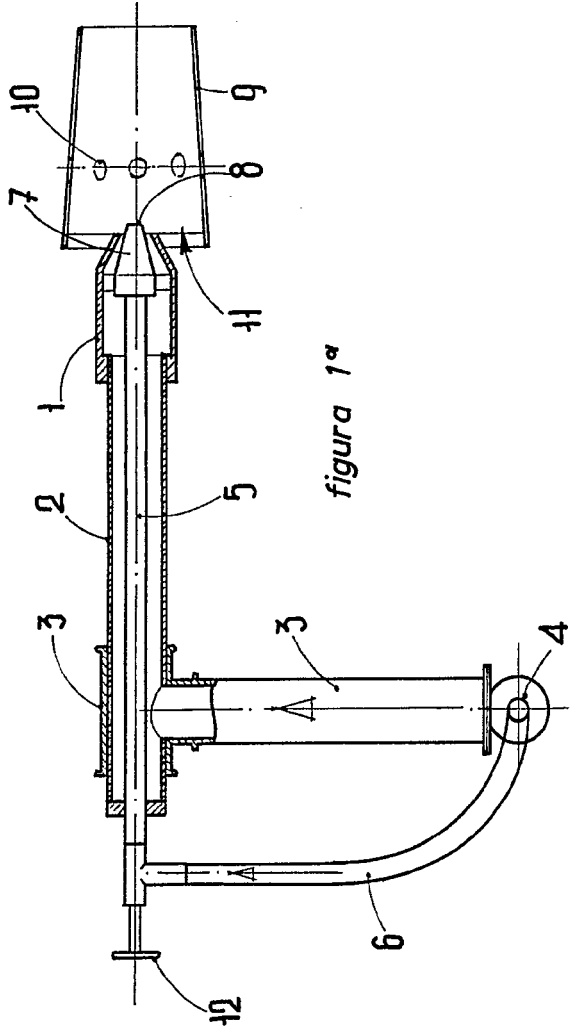


figura 1ª

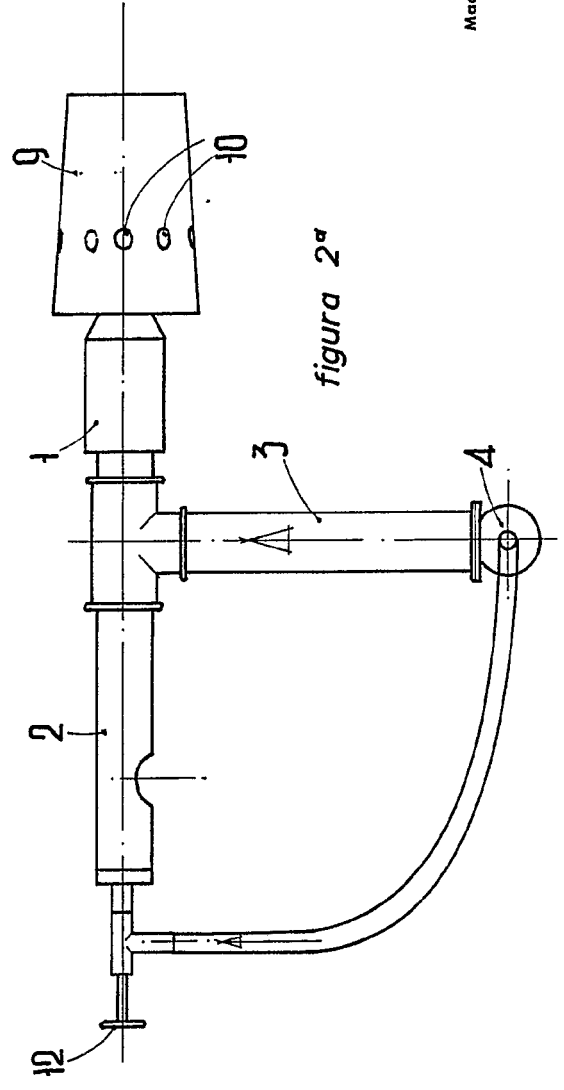
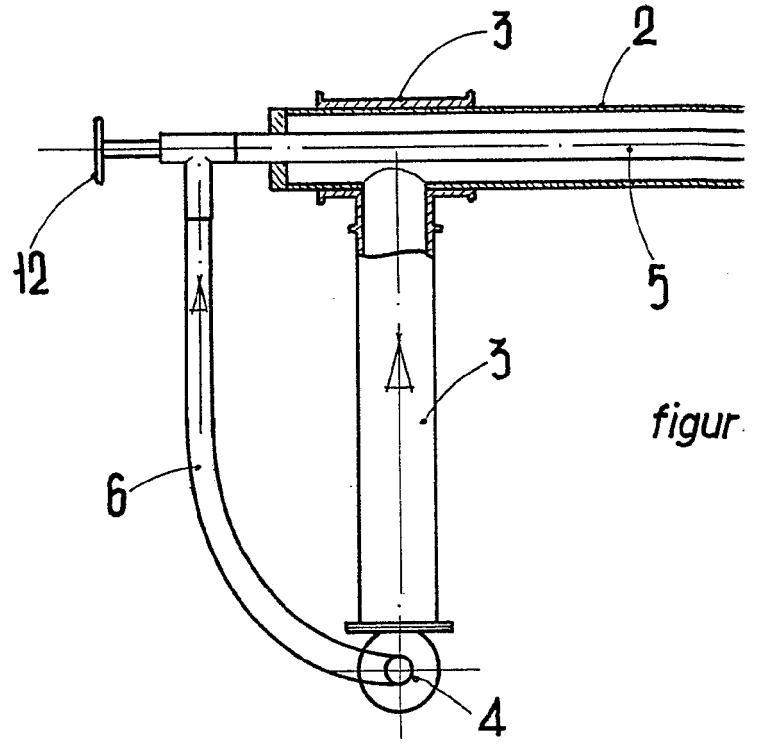
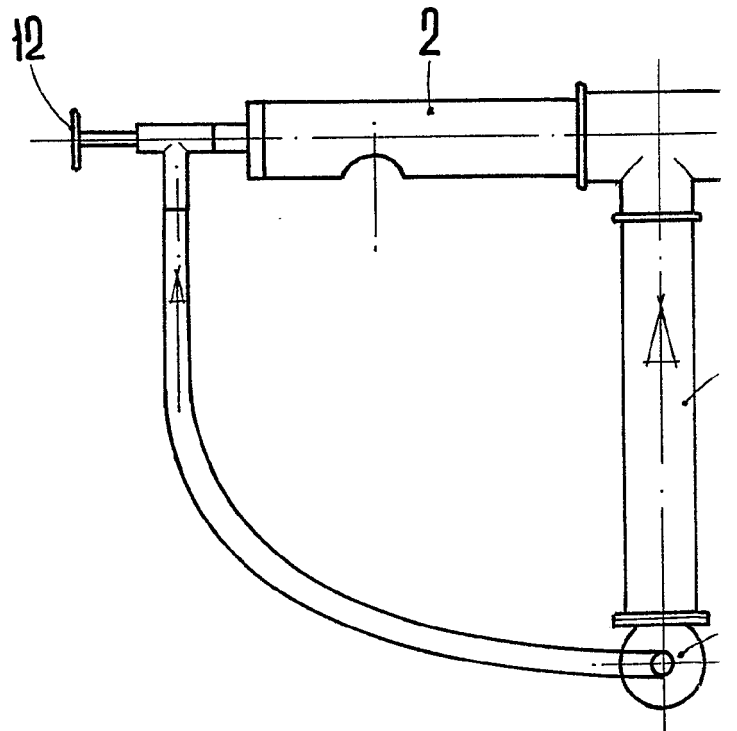


figura 2ª

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 28 de Enero de 1965  
ALFONSO UNGRIA  
P.P.



figur.



308691

hoja única

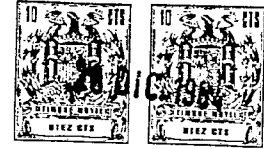
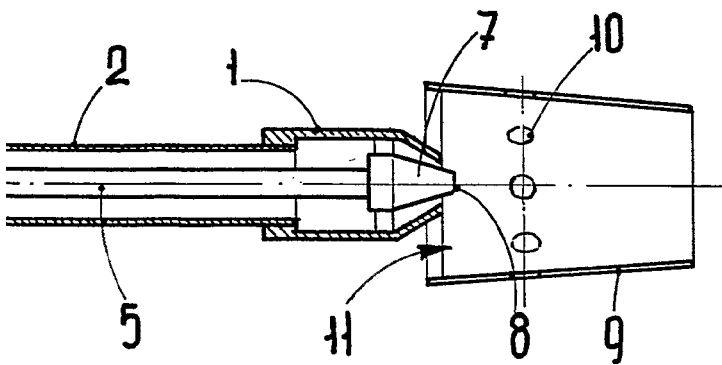


figura 1ª

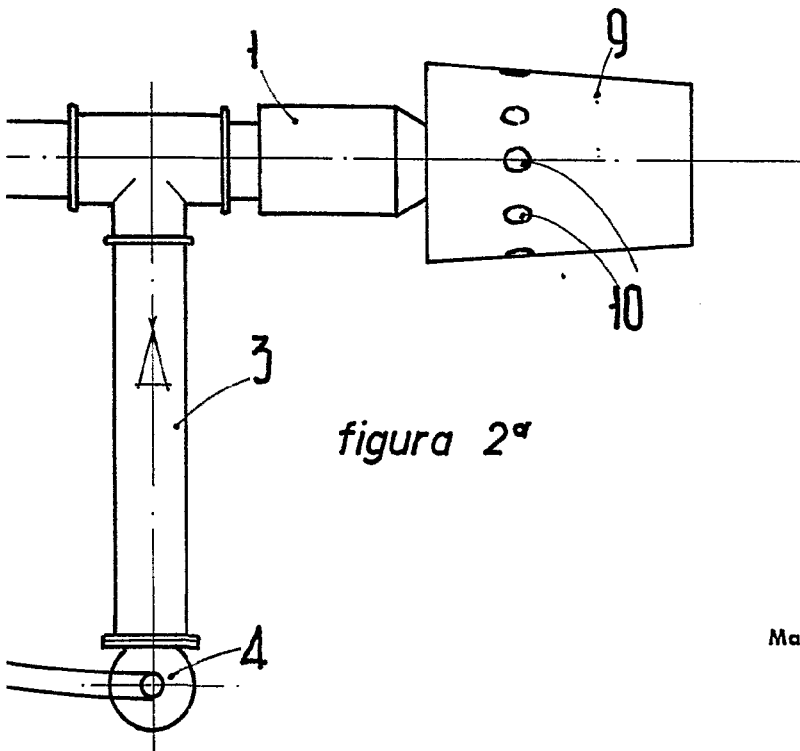


figura 2ª

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 28 de Enero de 1965  
ALFONSO UNGRIA  
P.P.

*Handwritten signature or mark.*